

AL-ANDALUS

3. Evolución de Al-Andalus: el Califato.

En el siglo X Abd al-Rahmán III se proclamó califa y fundó así el Califato de Córdoba, en el año 929. Es el período de mayor brillantez de Al-Andalus.

Unos años después llegaría al poder Almanzor, que recuperó muchos territorios para los musulmanes, pero, después de él, el Califato se dividió en numerosos reinos llamados Reinos de Taifas.

El califa tenía poder absoluto. Era juez supremo, general de los ejércitos y elaboraba las leyes.

Al primer ministro se le llamaba visir, a los gobernadores walies y a los jueces cadiés.

- ¿Quién fundó el Califato de Córdoba?
 - ¿En qué año?
 - ¿Cuál fue el período de mayor brillantez de Al-Andalus?
 - ¿Quién recuperó muchos territorios para los musulmanes?
 - ¿En qué se dividió el Califato de Córdoba?
 - ¿Qué poderes tenía el califa?
 - ¿Qué era un visir?
 - ¿Cómo llamaba a los gobernadores?
 - ¿Y a los jueces?

ESO ES OTRA HISTORIA – GUILLERMO BALMORI ABELLA